

Tema 69.— El matrimonio: naturaleza, caracteres y fines.— Sistema del Derecho español vigente.— Matrimonio canónico: requisitos.— Impedimentos: su dispensa.— Celebración e inscripción; prueba del matrimonio canónico.— Matrimonios canónicos de excepción.

Tema 70.— El matrimonio civil.— Requisitos.— Impedimentos; su dispensa.— Celebración e inscripción; prueba.— Formas excepcionales.

Tema 71.— Efectos personales del matrimonio.— Efectos patrimoniales; la organización económica de la sociedad conyugal.— Sistema adoptado por el Código Civil.— Las capitulaciones matrimoniales; naturaleza, requisitos y limitaciones.— Modificación de las capitulaciones.

Tema 72.— El régimen matrimonial de comunidad de bienes.— La sociedad legal de gananciales; naturaleza, constitución y extinción.— Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales.

Tema 73.— Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales.— Administración y enajenación de los gananciales.— Disolución y liquidación.

Tema 74.— Régimen de separación de bienes.— Especies: casos en que puede solicitarse y requisitos de forma de la separación judicial.— Sus efectos.— Rescisión de la separación judicial.— Administración de los bienes del matrimonio por la mujer.

Tema 75.— Donaciones por razón del matrimonio y donaciones entre cónyuges en el Derecho común.— Bienes parafernales: administración y enajenación.— La dote: idea general.

Tema 76.— El régimen económico del matrimonio y las capitulaciones matrimoniales en los Derechos forales.

Tema 77.— Nulidad, disolución y separación personal en el matrimonio: sus causas.— Efectos civiles que producen.— Competencia y procedimiento.

Tema 78.— La filiación: principios generales. Referencia histórica.— Clases de hijos.— Derechos de los hijos.— Investigación de la paternidad.

Tema 79.— La filiación civil o adoptiva: su fundamento.— Clases.— Requisitos, efectos y extinción.

Tema 80.— La patria potestad: su evolución histórica.— Elementos personales.— Efectos personales.— Efectos con relación a las personas y a los bienes de los hijos.

Tema 81.— Sustitución, suspensión y extinción de la patria potestad.— Casos en que se recupera.— La mayoría de edad y la emancipación como causas de la extinción de la patria potestad.— La patria potestad en los Derechos forales.

Tema 82.— La deuda alimenticia; los alimentos entre parientes.— Caracteres de la obligación alimenticia.— Personas obligadas a darse alimentos; orden de preferencia para reclamarlos y prestarlos.— Cuantía de los alimentos; su extinción.— Exigibilidad y formas de prestación de la obligación alimenticia.— Extinción de esta obligación.

Tema 83.— La tutela; referencia histórica: principios del Código Civil español.— Personas sujetas a tutela.— Delación de la tutela: tutela testamentaria: tutela legítima y sus especies; tutela dativa.— Constitución de la tutela.— El tutor y el protutor.

Tema 84.— Contenido de la tutela: deberes, atribuciones y derechos del tutor; actos prohibidos: responsabilidad.— Sucinto estudio del consejo de familia.— Extinción de la tutela.

Tema 85.— La sucesión "mortis causa".— Fundamento, evolución histórica y clases.— La herencia y el derecho hereditario.— Carácter diferencial entre el heredero y el

legatorio.— Situaciones en que pueden encontrarse la herencia.— La herencia yacente.

Tema 86.— Fases o etapas de la herencia.— Apertura y delación.— Condiciones requeridas para suceder; capacidad e incapacidades; causas de indignidad.— El "ius delationis"; su transmisión.

Tema 87.— Adquisición de la herencia; la aceptación.— Clases.— Capacidad para aceptar y forma de la aceptación.— Efectos de la aceptación pura y simple; responsabilidad por las deudas y cargas de la herencia.— Beneficio de inventario y derecho de deliberar.— Repudiación de la herencia; renuncia en perjuicio de los acreedores.

Tema 88.— Las reservas.— La reserva ordinaria; fundamento y naturaleza.— Reservistas, reservatorios y bienes reservables; efectos de la reserva; enajenación de bienes reservables; extinción.— La reserva lineal; fundamento y naturaleza.— Estudio del artículo 811 del Código Civil.

Tema 89.— La participación de la herencia; su naturaleza.— Personas que pueden pedir la participación.— Personas que pueden practicarla; examen de la partición hecha por el testador y de la practicada por los herederos.

Tema 90.— Reglas de la partición y análisis de las diferentes operaciones que comprende.— Consideración especial de la colación.— Efectos de la partición.— Nulidad, rescisión y modificación.

Tema 91.— La sucesión testamentaria; el testamento; caracteres y contenido.— Clases.— Capacidad para testar; incapacidades.— Solemnidades generales de los testamentos.

Tema 92.— Testamento abierto; requisitos y formalidades.— Testamento cerrado; requisitos, conservación y protocolización.

Tema 93.— Testamento ológrafo; requisitos.— Conservación, presentación, adverbación y protocolización.— Formas excepcionales de los testamentos abierto y cerrado.

Tema 94.— Testamento militar, marítimo y hecho en país extranjero.— Principales variedades forales en materia de testamentos.

Tema 95.— Interpretación de las disposiciones testamentarias.— Ineficacia de los testamentos; revocación, nulidad y caducidad.— Las cláusulas "ad cautelam".— Especialidades forales.

Tema 96.— Institución de heredero.— Requisitos, forma y modalidades.— Especialidades forales.

Tema 97.— Sustituciones hereditarias; sus clases.— Sustituciones vulgar, pupilar y ejemplar.— La sustitución fideicomisaria; límites y efectos.— Fideicomisos puros y de residuo.— Referencia a las especialidades forales.

Tema 98.— La sucesión forzosa y la libertad de testar; evolución histórica y sistemas.— Naturaleza jurídica de la legítima con arreglo al Código Civil.— Fijación de la legítima.— Renuncia a transacción sobre la legítima futura; la intangibilidad de la legítima.

Tema 99.— Legítima de los descendientes y ascendientes en el Código Civil.— Derechos legitimarios de adoptantes y adoptados.— Principales especialidades forales en materia de legítima.

Tema 100.— La mejora: evolución histórica; naturaleza y clases.— Personas que pueden mejorar y ser mejoradas; delegación; mejora del nieto.— Promesa de mejorar y revocación de la mejora.— Gravámenes sobre la misma.— Derecho de reversión.